

ACTA DE SESIÓN N° 06-2024-CAFAE-MIMP

ACTA DE SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 2022-2024

Con fecha 25 de julio de 2024 a las 17.00 horas, se comunicó mediante correo electrónico institucional el tema pendiente detallado en la agenda a los siguientes integrantes del Comité integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – CAFAE MIMP 2022-2024:

- Señora **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCÁNTARA**, Directora General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien, en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señor **CÉSAR JUAN RIVADENEIRA ESPINOZA**, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretario del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **JULIA INÉS JARA NÚÑEZ**, Directora II de la Oficina de Contabilidad, quien actúa como Tesorera del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **WENDY MAYBEANA VÍLCHEZ SÁNCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señor **HUMBERTO ALFREDO VALDEZ HERNÁNDEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.

I. AGENDA

- 1.1. Solicitud de préstamo presentado por el señor Jhon Pierre Bartra por la suma de S/. 3,000.00
- 1.2. Solicitud de préstamo presentado por la señora Gloria Elisa Monje Núñez, por la cantidad de soles 3,000.00

II. DESPACHO

Mediante correo electrónico remitido a los miembros que conforman el Comité CAFAE MIMP, se adjuntó las solicitudes de préstamo presentado por el señor Jhon Pierre Pinedo Bartra y la señora Gloria Elisa Monje Núñez por S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), como la información remitida por la Oficina de Procesos Técnicos, que adjunta los formatos de capacidad de endeudamiento de ambos solicitantes, con la indicación que es procedente.

III. ÓRDEN DEL DIA

- 3.1. **De la solicitud de préstamo del señor JHON PIERRE PINEDO BARTRA, por el monto de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles)**

Habiendo verificado la solicitud del señor Jhon Pierre Pinedo Bartra, Personal del Régimen Laboral 1057 y de su aval señor Pablo Ramírez Zunini, mediante el cual la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, informa que es procedente, la capacidad de endeudamiento de ambos servidores; éste COMITÉ CAFAE MIMP, por unanimidad aprueba otorgar el préstamos de S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), el mismo que será cancelado en 06 cuotas de S/ 550.00 (Quinientos Cincuenta y 00/100 soles) cada una.

3.2. De la solicitud de préstamo de la señora GLORIA ELISA MONJE NUÑEZ, por el monto de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles)

Se verificó la solicitud presentada por la señora Gloria Elisa Monje Núñez, personal CAP, del Régimen Laboral N° 276, mediante el cual la Oficina de Procesos Técnicos de Personal informa que es procedente la capacidad de endeudamiento, el Comité CAFAE MIMP, por unanimidad aprueba otorgarle el préstamo de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), el mismo que será cancelado en 06 cuotas de S/ 550.00 (Quinientos y 00/100 soles) cada una.

IV. ACUERDOS

- 4.1 Aprobar el préstamo de S/. 3,000.00 (Tres mil y /100 soles), a favor del señor Jhon Pierre Pinedo Bartra, personal de la entidad bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 107; y, asimismo autorizar que la Oficina General de Recursos Humanos proceda con el descuento de su planilla de pago por el monto de S/. 550.00 (Quinientos y 00/100 soles), en seis (06) cuotas mensuales.
- 4.2 Aprobar el préstamo de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), a favor de la servidora Gloria Elisa Monje Nuñez, trabajadora de la entidad bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276; y, asimismo autorizar que la Oficina General de Recursos Humanos proceda con el descuento de los incentivos laborales de la referida servidora por el monto de S/. 550.00 (Quinientos y 00/100 soles), en seis (06) cuotas mensuales.

No habiendo otro tema que tratar, los integrantes del CAFAE MIMP 2022-2024 firman la presente acta en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

.....
ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCÁNTARA
Presidente

.....
CÉSAR JUAN RIVADENEIRA ESPINOZA
Secretario

.....
JULIA INÉS JARA NUÑEZ
Tesorera

.....
CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN
Miembro Titular

.....
WENDY MAYBEANA VÍLCHEZ SÁNCHEZ
Miembro Titular

.....
HUMBERTO ALFREDO VALDEZ HERNÁNDEZ
Miembro Titular